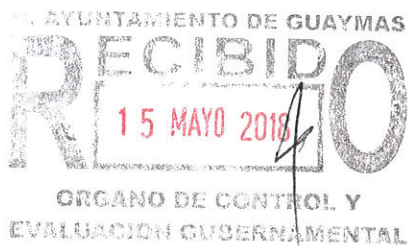


H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



**GUAYMAS**  
Órgano de Control y  
Evaluación Gubernamental

DEPENDENCIA: Órgano de Control y  
Evaluación Gubernamental  
SECCIÓN: Auditoría interna  
AUDITORÍA No: OCAI039/2018  
NO. DE OFICIO: OCEG185/2018

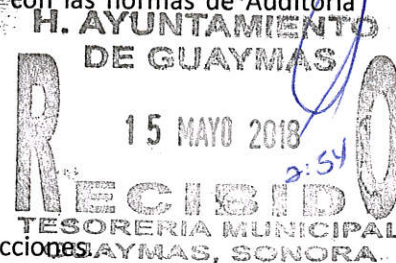
Guaymas, Sonora a 15 de Diciembre del 2017.

**C.P. MARIA FERNANDA CABALLERO PAVLOVICH**  
SINDICO MUNICIPAL  
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación al oficio No. OCAI039/2018, consistente en arqueo de fondo fijo de caja a su cargo y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO:

- A. Se solicitó y contó el dinero en efectivo del fondo fijo de caja.
- B. Verificación de facturas y demás documentos que soportan las deducciones.
- C. Se regresó de conformidad el dinero y la documentación proporcionada a la persona encargada del fondo fijo de caja.



En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**Lic. Jorge Alan Carlos Ojeda**

**Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental**

- C.c.p. Lic. Lorenzo De Cima Dworak - Presidente Municipal.- Presente
- C.c.p. C.P. Enrique Bueno Guerra.- Tesorero Municipal
- C.c.p. Expediente auditoria
- C.c.p. Archivo



**GUAYMAS**

2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal. Colonia Centro. Guaymas, Sonora. C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx